



Radiología



0 - Ingesta accidental de cuerpos extraños "marinos" (espinas de pescado y conchas de almejas): posibles complicaciones

F. Serrano Puche, R. Ortega Herrera, M. Peña Jiménez, A. Ruíz de Arévalo García y R.P. López Marín

Hospital Comarcal Santa Ana, Motril, España.

Resumen

Objetivo docente: Revisar las complicaciones que se pueden encontrar tras la ingesta accidental de espinas de pescado o conchas de almejas.

Revisión del tema: La ingesta accidental de espinas de pescado puede pasar desapercibida para el paciente y en ocasiones pueden causar perforación intestinal. Además, como la misma suele ser secundaria a una inflamación crónica de la pared, los síntomas son escasos o larvados y el diagnóstico clínico suele ser difícil, de ahí la importancia del diagnóstico radiológico (fundamentalmente con la TC). En el caso de las conchas de almeja el diagnóstico es más fácil ya que son radiopacas (visibles en la radiografía simple) y su ingesta no suele pasar desapercibida. Se revisan 2 casos de ingesta accidental de concha de almeja (una impactada en esófago distal y otra en íleon terminal) y 4 casos de ingesta accidental de espinas de pescado: una alojada en la hipofaringe que provocaba abombamiento de la misma pero no era visible endoscópicamente, dos que produjeron perforación intestinal (de intestino delgado y de colon) y que en el TC se manifestaron como un plastrón inflamatorio en el seno del cual se identificaba una imagen lineal radiodensa y otro caso en el que se formó un granuloma a cuerpo extraño intrabdominal por espina de pescado.

Conclusiones: El papel del radiólogo es fundamental a la hora de diagnosticar ingesta accidental de espinas de pescado (muchas veces no sospechadas) y conchas de almejas (generalmente para confirmar la sospecha clínica y localizar el punto en el que ha quedado enclavada)